

Junta gral ordinaria de 11 de Julio de 1852

En Salinas de Arriana y su Sala Consistorial bajo la presidencia del Regidor D. Manuel D. Gourel a once de Julio de mil ochocientos cincuenta y dos, se reunieron en Junta gral ordinaria, segun costumbre, los Diputados y Alcaldes de la Comunidad de Salas de estas Fabricas que al margen se expresan, que son la mayor parte de los que residen en esta villa, y representan a los otros ausentes.

Diputado

Por el infrascripto Srio se leyeron las cuentas presentadas por el Diputado D. Adrian de Herrera con la censura puesta al pie por los Contadores, y fueron aprobadas, mandandose se pasasen al libro correspondiente y archiven.

Contadores

Seguidamente se nombraron por Diputados a D. Manuel Feli de Arguilla:
Contadores: D. Gabo Saum de Valluerce, y D. Julian Martinez de la Pera; y por

Señor D. Manuel Arce de Loma.

También se dio cuenta por el Diputado a estado que tenian los trabajos sobre el arreglo o nueva formacion del Reparto de sueros que toca ya a su termino, y se acordó se concluya cuanto antes, poniendole en practica desde este año, a fin de que en la proxima Junta general ordinaria del primer año se apruebe definitivamente.

Con que se concluye esta acta que firmen con el Sr. Presidente, de que yo debo certificar.

Manuel Gonzalez Adrian de Herrera

Nicanor de Velasco

Don Angel de Loma

Pablo P. de la Cruz

Julian Martin de la Cruz

Gregorio Ortega

Felipe Villabarral Gabriel de Herrera

Francisco Cervantes

Yago Saez de Vallencia

D. J. V. V.

Gregorio Herrera